

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**18831** *TRANSPORTES VALIN PARDO, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*TRANSPORTES VALIN E HIJOS, S.A.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En las Juntas Generales que, con el carácter de Extraordinarias y Universales, celebraron las sociedades el día 30 de abril de 2010, se acordó en ambas, por unanimidad, segregar de Transportes Valin Pardo, S.L., mediante el traspaso en bloque por sucesión universal a Transportes Valin e Hijos, S.A., la rama de transporte de mercancías por carretera, que forma una unidad económica, recibiendo a cambio la escindida acciones de la sociedad beneficiaria, según balance cerrado a fecha 31 de diciembre de 2009, con efectos contables de la segregación a partir del 1 de mayo de 2010, y según proyecto depositado en el Registro Mercantil de Lugo.

Socios y acreedores de ambas sociedades gozan del derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balance, y los acreedores del derecho de oposición por plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Lugo, 19 de mayo de 2010.- El Consejo de Administración de Transportes Valin e Hijos, S.A. y el Administrador Solidario de Transportes Valin Pardo, S.L.

**ID: A100040718-1**